N-ADMD-C Nº 068/ 2.026
Caacupé, 23 de abril de 2.026

SEÑORA
C.P. STELLA BOLAÑOS, ADMINISTRADORA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
PRESENTE

LIC. ZUNILDA C. MENA RODRÍGUEZ, Administradora de Contrato de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige Usted y por su intermedio a donde corresponda con respecto al **Contrato** Nº **Nº 18/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL", PAC/ ID N° 461786,** adjudicada a la empresa **BRITAM S.A.**; atendiendo que la empresa proveedora del servicio ha solicitado el pago correspondiente, presentando los documentos requeridos según el PBC.-

Nº	DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN EL PBC	OBSERVACIÓN
1	Nota de solicitud de pago	Presenta con fecha 06/04/2026
2	La factura de pago, con timbrado vigente	Factura Crédito Nº 001-002-0004129 Gs. **17.763.900**
3	REPSE	Presenta con vencimiento 20/01/2027
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta con vencimiento 06/05/2026
5	Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta con vencimiento 14/04/2026
6	Formulario de informe de Servicios Personales (FIS)	Presenta periodo marzo
7	Nota de pedido para la realización del trabajo	N-OS-ADMD-C Nº 024/2026
8	Orden de compra y/o Servicio	Orden de Servicio Nº 27
9	Nota de Recepción del mantenimiento realizado	Acta de Conformidad 31/03/2026
10	Informe técnico del mantenimiento realizado	Presenta Informe Técnico

Se deja constancia, que los trabajos de MANTENIMIENTO PREVENTIVO fueron ejecutados en tiempo y forma; de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de referencia, así también presenta todos los documentos según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
RECIBIDO
23 ABR 2026
MESA DE ENTRADA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Lic. Pabla Beatriz Morales Orihuela
Técnico Administrativo II

PODER JUDICIAL
ADMINISTRACIÓN XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Zunilda Mena Rodríguez
Adm. de Contratos
Circunscripción Judicial

CONTROLADO
Dpto. Control y Seguimiento